

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 083/07-SE-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Sistema integrado de planificación, seguimiento y evaluación estadística.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 53, de fecha 21 de septiembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cinco euros (79.465,00 €), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de diciembre de 2007.
 - b) Contratista: Ibermática, S.A.-Act. Sistemas, S.L., Unión Temporal de Empresas.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos euros (78.432,00 €), IVA incluido.

Sevilla, 14 de diciembre de 2007.- El Director, Juan Antonio Fernández Cordón.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes. (PD. 5687/2007).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

- c) Número de expediente: 2007/4270.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Estudio informativo «Variantes de las poblaciones de Guadalcanal, Alanís y San Nicolás del Puerto».

- b) División por lote y números: No.

- c) Lugar de ejecución: Varios municipios (Sevilla).

- d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 132.000,00 euros.

5. Garantías.

- a) Provisional: Dos mil seiscientos cuarenta euros (2.640,00 euros).

- b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

- a) Entidad: Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

- d) Teléfono: 955 058 506.

- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

- a) Clasificación: No se exige clasificación.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 4 de febrero de 2008 a las 13,00 horas.

- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.